

Odontología y Antropología Filosófica: Odontología Mínimamente Invasiva como filosofía de trabajo

AUTOR

ESP. LIC. PROF. SAENZ, Sergio Julián

Seminario: Antropología Filosófica

Facultad de Odontología, UNCuyo.

E- mail: saenzjulian@hotmail.com

RESUMEN

Este trabajo es una continuación de estudios realizados desde la perspectiva filosófica en relación con la Odontología Mínimamente Invasiva (OMI). Presentamos una caracterización general de esta orientación en cuanto a conjunto de técnicas y procedimientos específicos. El objetivo principal es desarrollar los supuestos teóricos de OMI como práctica profesional.

Esta producción se refiere a la Antropología Filosófica en relación al concepto de "filosofía de trabajo" en OMI, con la finalidad de ofrecer un enfoque correspondiente al ámbito de la interdisciplina ciencia - humanidades.

La metodología utilizada ha sido la revisión de material bibliográfico dentro del modelo cualitativo de interpretación.

Palabras clave:

Trabajo - Antropología Filosófica - Odontología.

ABSTRACT

This article is a continuation of research studies carried out from a philosophic point of view concerning Minimal Invasive Odontology (MIO). We offer a general description of this position as regards specific techniques and procedures to be employed. The main goal is to develop the theoretical basis of MIO as a professional practice.

This paper makes reference to Philosophical Anthropology connected with the

Philosophy of Work on MIO with the purpose of sharing the corresponding outlook on the interdisciplinary science - humanities area.

The methodology used has been based on the revision of bibliographic sources within a qualitative pattern of interpretation.

Key words:

Work - Philosophical Anthropology - Odontology

INTRODUCCIÓN

El proceso de profesionalización de la Odontología, en cuanto ciencia que adopta paulatinamente un perfil de intervención autónomo, se puede considerar como una serie de posicionamientos en relación con los factores y condicionantes de las distintas patologías orales, enmarcados en contextos socio-culturales. Si bien es notable el grado de conocimientos alcanzados a nivel de las prácticas de salud oral, esta situación no se acompa-

ñó, hasta fechas recientes, por el reconocimiento de los procesos de intervención correspondientes al modelo clínico integral.

Los desarrollos de orientaciones teórico-prácticas y nuevos modelos de investigación como respuesta a la creciente complejidad del binomio salud - enfermedad, han revertido en la apertura de la comunidad científica a la alternativa ante los modelos quirúrgicos tradicionales con enfoques y

metodologías de trabajo complementarios contextualizados. Nos referimos al modelo de la Odontología integral, el que se puede caracterizar filosóficamente como una respuesta al modelo biomédico, basado en una fuerte impronta tecnológica de intervención. En el modelo integral de Odontología adquiere importancia el rol de la prevención como aspecto de la preservación, la relación odontólogo - paciente desde la salud, la actitud de respe-

Odontología y Antropología Filosófica: Odontología Mínimamente Invasiva como filosofía de trabajo.

Esp. Lic. Prof. Sáenz, Sergio Julián

to por los tejidos dentarios y el favorecimiento de los procesos autoregenerativos del sistema estomatológico.

DESARROLLO

Dentro del modelo integral de las prácticas de Odontología, la OMI da comienzo como la expresión de una práctica profesional con un perfil propio a partir del reconocimiento de la autonomía del odontólogo en relación con la dignidad del paciente como totalidad bio-psico-social. Éste debe asumir su propia responsabilidad en los procesos terapéuticos orientados al mantenimiento y mejoramiento de su salud buco-dental en base a las acciones preventivas y restaurativas con menor impacto negativo.

La filosofía de trabajo en Odontología.

El concepto de "filosofía de trabajo" en Odontología se puede considerar desde una perspectiva específicamente filosófica. En general, podemos afirmar que el trabajo es un tipo de relación que la sociedad y el individuo establecen sobre la naturaleza y sus congéneres. Tiene la finalidad general de obtener un producto mediante la transformación de una determinada materia o un sistema de relaciones. La legitimidad de esta actividad radica en la satisfacción de necesidades y la creación y mejoramiento de procesos de distinta índole. Si nos dirigimos al campo de la Odontología, la idea de "filosofía de trabajo" refiere al conjunto de concepciones y modelos ideológicos que orientan o actúan como pautas de intervención terapéutica. Estos componentes, muchas veces implícitos, se han desarrollado a medida que la Odontología fue adquiriendo su perfil propio dentro del ámbito de las ciencias de la salud.

La filosofía de trabajo en Odontología se puede caracterizar como una síntesis operativa de procesos educativos y asistenciales. El eje conceptual - pro-

cedimental que atraviesa las diferentes modalidades de intervención se refiere a la finalidad del acto odontológico como favorecedor de la salud bucal humana.

La filosofía de trabajo en la OMI

Al referirnos a la filosofía de trabajo en Odontología Mínimamente Invasiva (FTO), cabe considerar el objeto de trabajo. La FTO tiene en cuenta la red de vínculos entre la individualidad somática con el entorno socio-cultural. La relación con dicho contexto gira en torno al concepto de preservación, con sus derivados de acciones de orden preventivo y con el menor impacto posible.

Una característica de la FTO es el respeto por la significación que tiene el sistema estomatológico desde el punto de vista nutricional: los aspectos relacionados con parámetros de estética o determinados cánones de belleza dento-facial pasan a ser complementarios. Se trata de favorecer el ejercicio de la función primaria de la boca, la incorporación de nutrientes en general y la comunicación oral y gestual.

Otra característica de la FTO es formar parte de un enfoque integral en relación con el modelo biomecanicista estricto tradicional, porque considera la salud oral fuera del contexto social y cultural, en una perspectiva reduccionista del binomio salud - enfermedad. El enfoque biomédico tradicional se basaba en el diagnóstico de lesiones y tratamientos restauradores o de reemplazo. La orientación de la OMI, cuyo comienzo histórico se puede rastrear en las teorías y prácticas de salud de la antigüedad greco-latina, es una respuesta ante la iatrogenia de las prácticas de orden reduccionista.

Asistimos a una serie de condiciones que favorecen la OMI, en cuanto modelo de intervención que apunta a la mayor conservación de los tejidos

dentarios y la disminución de efectos secundarios nocivos. El marco conceptual de esta filosofía de trabajo se basa en el respeto por la integridad de las piezas dentarias, la atención puesta en la originariedad de la función y la estética de los tejidos orales. El concepto de salud que incorpora la FTO implica el reconocimiento del valor de las acciones que evitan la enfermedad antes de su aparición, junto a la intervención que intenta un mínimo trauma.

Dada la complejidad que presenta el ámbito de la salud bucal en nuestra época, la OMI ofrece una perspectiva que supera el modelo reduccionista biomédico: la práctica de Odontología no se ciñe al diente individual.

A partir del proceso de reconocimiento de las fortalezas de la prevención y la restauración de mínima intervención, se plantea el debate entre dos modelos, expresados por el tradicional modelo biomédico quirúrgico y el modelo clínico integrador. Como todo debate, implica el reconocimiento de fortalezas y debilidades de ambos, junto a la correspondiente contextualización frente a las distintas patologías y posibilidades de resolución positiva que presenta cada caso. Rescatamos la necesidad de tener en cuenta la importancia de contextualizar la semiosis, anamnesis y los procedimientos de intervención a partir del respeto ante la relación de pertenencia entre la enfermedad, las zonas o piezas afectadas, la autonomía del profesional y del paciente y el enfoque clínico orientado desde la salud.

CONCLUSIÓN

La Odontología Mínimamente Invasiva ofrece una filosofía de trabajo innovadora. Posee un anclaje teórico basado en el reconocimiento de relaciones pluricausales y efectos que se retroalimentan, una metodología que implica

Odontología y Antropología Filosófica: Odontología Mínimamente Invasiva como filosofía de trabajo.

Esp. Lic. Prof. Sáenz, Sergio Julián

el rol activo por parte del paciente. El sentido de la FTO es anteponer el valor salud antes que la enfermedad.

Como toda ciencia, la Odontología conlleva una interpretación del profesional y del paciente dentro del entramado de

relaciones de condiciones y determinantes del bienestar general. Esta construcción abarca los componentes de la estructura odontólogo - tratamiento - paciente. En el paciente refiere al sentido de la enfermedad como aviso y recu-

peración de la vitalidad. En el odontólogo refiere a la concepción integral de las intervenciones orientadas hacia la salud. En el tratamiento, refiere a un modo de intervención con nuevas estrategias de legitimación profesional.

BIBLIOGRAFÍA

- 1- **ARANGUREN, J. (2002)** *Antropología filosófica*, Madrid, Mac Graw Hill.
- 2- **BARRANCOS MONEY, J. (1998)** *Impacto de las nuevas tecnologías en odontología*, Bs. As., JADA, vol. 3, N° 2.
- 3- **BRAVO, A. (2003)** *Primer Workshop Ibérico control de placa e higiene bucodental*, Madrid, Ergon.
- 4- **CASTAÑO, H. (2001)** *Innovaciones en técnicas no invasivas para el tratamiento de la caries dentaria*, Bol. Asoc. Argentina de Odontología de Niños, vol. 3, año 30.
- 5- **CUENCA, E. (2005)** *Odontología preventiva y comunitaria*, Barcelona, Masson.
- 6- **EDELBERG, M. (1987)** *Materiales dentales fluorados*, en C.A.O., vol. XLVII, N° 166.
- 7- **GEERZ, C. (2002)** *Reflexiones antropológicas sobre temas filosóficos*, Barcelona, Paidós.
- 8- **GEVAERT, J. (1993)** *El problema del hombre*, Salamanca, Sígueme.
- 9- **JENICEK, M. (1996)** *Epidemiología*, Barcelona, Masson.
- 10- **KETTERL, W. (1994)** *Odontología conservadora*, Barcelona, Masson.
- 11- **LIEBANA, J., BAGÁN J., (ED.) (1996)** *Terapéutica antimicrobiana en odontoestomatología*, Madrid, Smith-Kline.
- 12- **PAYARES GONZÁLEZ, C. (1997)** *¿Es la práctica odontológica un trabajo social descontextualizado?* En *Revista Cubana de Estomatología*, vol. 34, N° 2.
- 13- **PAYARES GONZÁLEZ, C. (1992)** *Salud oral o las paradojas de la práctica odontológica*, en *Revista Facultad de Odontología, Universidad de Antioquia*, vol. 3, n° 2.
- 14 - **PARDO, R. (2001)** *Las relaciones ciencia-sociedad en las sociedades de modernidad tardía*, Madrid, Eidon.
- 15 - **SAN MARTÍN, J. (1985)** *El sentido de la teoría del hombre*, Barcelona, Anthropos.
- 16 -**SEIE, T. (1997)** *Cariología. Prevención y diagnóstico*, Madrid, Amolca.
- 17 - **SEIF, R. (1997)** *Cariología. Colombia*, A.M.O.L.